

II Encuentro de Archivos Universitarios  
EL RESCATE DE LA MEMORIA DE UNA INSTITUCIÓN. ESTUDIO  
DE CASO: FONDO INSTITUTO DE ARQUEOLOGÍA PROFESOR  
JUAN MANUEL SUETTA

Romina De Lorenzo y Carolina Nastri  
Universidad del Salvador

[rdelorenzo@usal.edu.ar](mailto:rdelorenzo@usal.edu.ar) - [cnastri@usal.edu.ar](mailto:cnastri@usal.edu.ar)

### **Presentación**

En el año 2012 la Dirección de la Red de Bibliotecas de la Universidad del Salvador (RedBUS) impulsó el programa<sup>1</sup> MEMENTO<sup>2</sup> destinado a la preservación, conservación y difusión de los fondos y colecciones de archivo. Para la puesta en marcha incorporó personal capacitado en archivística y conservación creando así el Área Servicios de Archivo. De este modo se inició una etapa de recuperación de la memoria institucional y se asumió el compromiso de salvaguardar los libros y documentos otorgados en calidad de donación o generados en el curso de sus diversas actividades.

Los objetivos del programa Memento son:

- Poner en conocimiento de la comunidad universitaria el valor patrimonial que guardan la Biblioteca y Archivo Históricos de la USAL.
- Preservar la herencia cultural bibliográfica que diferencia a la USAL del resto de las universidades privadas de la Argentina.

El patrimonio bibliográfico y documental referido es de carácter diverso. Por un lado están las colecciones bibliográficas que conforman la Biblioteca Histórica, se trata de libros que pertenecieron en su gran mayoría a diferentes personalidades de la ciencia y la cultura y que fueron donados a la USAL para su custodia, conservación y difusión:

- Biblioteca personal del Dr. Roque Albanese;
- Biblioteca personal de los Dres. Enrique y Ricardo Finochietto (junto con la biblioteca se donó también el mobiliario y todo el material quirúrgico de los Dres.);
- Biblioteca personal del R.P. Ismael Quiles, S.J.;
- Biblioteca personal del Prof. Juan Manuel Suetta;
- Biblioteca personal del Artista Eduardo Bergara Leumann;

---

<sup>1</sup> El programa MEMENTO forma parte del plan estratégico de la Biblioteca 2014-2017 cuya meta es dar visibilidad a la Universidad como institución cuidadora de su pasado, generando así proyectos que se orienten a lograr la mayor perdurabilidad y la máxima difusión del patrimonio bibliográfico y documental de la USAL.

<sup>2</sup> Memento, palabra que proviene del lat. memento, acuérdate. Detenerse a discurrir con particular atención y estudio lo que le importa

- Biblioteca personal del Prof. Werner Hoffmann;
- Colecciones especiales: libros antiguos, raros o curiosos.

Por otro lado están los documentos de archivo de índole histórico y cultural procedentes de diferentes fuentes:

- 1) fondos y colecciones que pertenecieron a docentes y autoridades que han fallecido o institutos de investigación que no han continuado su actividad, es el caso del Fondo Instituto de Arqueología Prof. Juan Manuel Suetta;
- 2) fondos personales otorgados a la USAL para su custodia permanente, por ejemplo el Fondo Personal del artista Eduardo Bergara Leumann)
- 3) hallazgos documentales localizados en libros y piezas de museo, por ejemplo el conjunto de cartas, postales, dibujos y otros documentos encontrados dentro de varios libros de la biblioteca Finochietto, y los manuscritos descubiertos en el cajón de la camilla utilizada por dichos médicos.

En la presente comunicación expondremos el trabajo realizado para la recuperación y puesta en valor del Fondo Instituto de Arqueología Profesor Juan Manuel Suetta dependiente de la Facultad de Historia y Letras de la USAL que desarrolló sus actividades entre los años 1964 y 1980.

El Instituto surgió de una iniciativa del Dr. Eduardo Casanova<sup>3</sup>, quien fuera designado en 1959 titular de la cátedra de Prehistoria y Arqueología Americana y Argentina de la carrera de Historia en la USAL. Dicho nombramiento motivó al Prof. Casanova a solicitar materiales arqueológicos para el desempeño de su tarea docente. El primer paso fue organizar un gabinete de arqueología que comenzó a conformarse a partir de donaciones recibidas y préstamos de piezas representativas de las culturas pasadas.

El 1964, el Decano de la Facultad de Historia y Letras Dr. Néstor Auza presentó al Consejo Directivo un proyecto de Ordenanza que dio origen al Instituto. Entre las funciones que desempeñó estuvieron: formar un museo y biblioteca, realizar y dirigir investigaciones que estuvieran relacionadas con el estudio de las culturas aborígenes extinguidas (especialmente las del territorio argentino), orientar a egresados y alumnos que tuvieran interés en estas materias y afines, asesorar sobre temas arqueológicos y conexos a las entidades y personas que lo solicitaran. El Dr. Eduardo Casanova fue designado Director y el Prof. Juan Manuel Suetta<sup>4</sup>, Vicedirector.

---

<sup>3</sup> Dirigió desde 1960 y hasta su muerte, en 1977, el Museo del Pucará de Tilcara dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Actualmente dicho Museo lleva su nombre.

<sup>4</sup> Dirigió también el Museo Etnográfico de la UBA, fue investigador asociado del Museo del Pucará de Tilcara e investigador arqueológico del Instituto Nacional de Antropología. En el año 1975 fué Rector de la USAL.

Desde su fundación y hasta 1975, el Instituto vivió un período de esplendor y crecimiento, desarrollando sus actividades en las instalaciones ubicadas en el Colegio del Salvador. Entre las actividades más destacadas están las nueve expediciones arqueológicas realizadas al norte de Argentina, la organización de congresos nacionales e internacionales, la publicación de artículos, material de cátedra y traducciones de libros del inglés al castellano. La documentación que se resguarda da cuenta de todo este desarrollo.

En 1974, la Universidad del Salvador vivió un proceso de transición que culminó con un desligue: la Compañía de Jesús confió la conducción de esta casa de estudios al conjunto de laicos que conformaron la Asociación Civil. Este cambio en la dirigencia de la Universidad obligó al Instituto (y demás dependencias) a trasladarse de sitio. Entre 1975 y 1979 funcionó en las instalaciones de la calle Hipólito Yrigoyen 2441. Entre julio y agosto de 1979 se mudó a una nueva sede, ubicada en la calle Yapeyú 197, 1er. piso, donde funcionaba la Facultad de Historia y Letras. De acuerdo con la documentación hallada, a partir del año 1980 no se registran datos del funcionamiento del mismo.

### **Descripción del Proyecto**

La documentación y el conjunto de piezas arqueológicas estuvieron resguardados en dos depósitos de la Universidad, uno cito en la calle Rodríguez Peña 670 y el otro en Tucumán 1699. En 2002 todo el material fue trasladado a las instalaciones de la sede del Campus Nuestra Señora del Pilar. En septiembre de 2015 la documentación que pertenecía al Instituto se trasladó al Archivo Histórico de la USAL para su acondicionamiento, descripción y puesta en valor.

Objetivos propuestos:

- Visibilizar el trabajo académico y la gestión realizada por el Dr. Eduardo Casanova y el Prof. Juan Manuel Suetta como docentes de la USAL
- Dar a conocer las actividades e iniciativas desempeñadas por el Instituto de Arqueología durante el período en que funcionó.
- Conocer el alcance de dicho Instituto y sus aportes al conocimiento de las culturas originarias del NOA
- Rescatar y poner en valor la documentación surgida de dichos aportes, como también las piezas arqueológicas reunidas pedición.
- Contribuir a resguardar la memoria documental de la USAL.

## **Descripción del Fondo Instituto de Arqueología Prof. Juan Manuel Suetta**

Para el análisis descriptivo de los documentos se utilizó la Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD(g) –con la intención de identificar y explicar el contexto de dichos documentos– y la Norma Internacional sobre Registros de Autoridad de Archivos Relativos a Instituciones, Personas y Familias ISAAR(cpf) –que proporciona directrices prácticas para identificar y para contactar a la institución que detenta el fondo de archivo. Se utilizó el software ICA-AtoM versión 1.3.1 (actualmente se está realizando un proceso de migración hacia la versión Atom 2.3.1) Es posible consultar dicha descripción accediendo al sitio <http://archivohistorico.usal.edu.ar/> .

Se trata de 389 documentos constituidos en 17.257 folios materializados en: cartas, notas, memorándum, circulares, libretas de campo, manuscritos, dibujos, recortes periodísticos, fichas con información diversa (referencias bibliográficas, catalogación de objetos arqueológicos, datos de suscriptores, etc.) clisés de impresión, fotografías, diapositivas, talonarios de pago, facturas de compra, balances, informes de gestión, etc. Por otro lado están las piezas arqueológicas, que el instituto recibió en donación cuando comenzó a funcionar, junto con las piezas que los arqueólogos a cargo extrajeron de las 13 expediciones realizadas entre 1966 y 1979. Se encuentran también diversos objetos y herramientas utilizados en dichas expediciones.

A partir del análisis y descripción ha sido posible conocer el alcance de dicho Instituto y sus aportes al conocimiento de las culturas originarias del NOA. Los papeles con contenidos académico y administrativo dan cuenta de la envergadura y seriedad con las que se realizaron las investigaciones lideradas por Eduardo Casanova, Juan Manuel Suetta, Benigno Martínez Soler y Lidia Alfaro de Lanzone. Por otro lado y teniendo en cuenta el punto en que se encontraba la disciplina arqueológica en las décadas del 60' y 70' en Argentina, las investigaciones radicadas en la USAL fueron significativas para el campo disciplinar, esto queda demostrado ya que en la actualidad dichos autores siguen siendo citados en investigaciones de la especialidad.

La puesta en valor se llevó a cabo a través de diferentes instancias:

### *Piezas arqueológicas*

#### **Etapa 1: *Actividades de conservación: estabilización y guarda***

Se realizaron tareas de estabilización y guarda de las piezas con la finalidad de mejorar su integridad física y minimizar el riesgo de roturas. Bajo este lineamiento cada unidad recibió una limpieza superficial con aire soplado para luego ser ubicada

en una guarda de protección. Finalmente el conjunto de piezas se dispuso en una sala destinada exclusivamente como espacio de guarda, en la sede del Campus Pilar.

#### **Etapas 2: *Inventario general, relevamiento y registro***

La colección de piezas arqueológicas de la USAL es de carácter diverso, está constituida por materiales provenientes de distintas provincias de Argentina y extra-regionales:

- a) Algunas fueron recuperadas por distintos investigadores que trabajaron en la USAL (Eduardo Casanova, Juan Manuel Suetta, Lidia Alfaro de Lanzzone y Benito Martínez Solet), quienes realizaron excavaciones arqueológicas y/o prospecciones, principalmente en la provincia de Jujuy.
- b) Otros materiales provienen de las excavaciones realizadas por el cura jesuita Dreidemie en distintas zonas de la provincia de Catamarca.
- c) Otros tienen proveniencia extra-regional (Ecuador, Bolivia)
- d) Otros provienen de provincias patagónicas.
- e) Otros tienen proveniencia desconocida.

Para la realización de esta actividad se firmó un convenio Marco de Cooperación entre la Universidad del Salvador y la Dirección Provincial de Museos y Preservación Patrimonial con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales, tanto nacional como provincial en vigencia. El equipo responsable de llevar adelante esta tarea está conformado por investigadoras del Instituto de las Culturas (IDECU) de la UBA-CONICET.

#### **Objetos y herramientas de excavación**

Este conjunto está conformado por los objetos de expedición y acampe que utilizaron Casanova, Suetta y Lanzzone en el noroeste argentino.

#### **Etapas 1: *Registro de inventario de los objetos***

El conjunto se compone por tres baúles, un maletín de cuero, un tamizador de chapa, dos palas para cavar tierra, un soplete de bronce, un calentador de hierro y bronce, un martillo, siete estacas y diferentes tipos de clavos de hierro.

#### **Etapas 2: *Actividades de conservación preventiva e interventiva: estabilización y guarda***

Siguiendo el lineamiento de estabilización y guarda definido para las piezas arqueológicas, se efectuó la limpieza en seco de los objetos a fin de remover depósitos y suciedad superficial, y se confeccionaron sistemas de guarda y protección.

#### **Etapas 3: *Actividades de restauración: recuperación estética***

Para la restauración se seleccionó del conjunto de objetos, un baúl y un maletín. Las intervenciones se efectuaron en base a protocolos de trabajo previamente definidos.



*Baúl y maletín: condición previa y posterior a la restauración.*

Documentos en soporte papel



*Estado de los documentos cuando fueron hallados.*

**Etapas 1: Diagnóstico y Control**

Parte de los documentos hallados se encontraba en un estado de conservación crítico dificultando el acceso a la información contenida. Dada la diversidad de condiciones, se realizó un diagnóstico general con el fin de pautar acciones específicas para cada situación en particular. Se concluyó que la muestra se encontraba en un buen estado de conservación general, con aproximadamente un décimo de la documentación en

estado de deterioro avanzado, con presencia de microorganismos, roturas y fragilidad de los soportes.

#### **Etapa 2: *Actividades de conservación interventiva: Estabilización***

Se realizó una primera etapa de estabilización física de los documentos con mayor índice de riesgo. Esto implicó su limpieza, desinfección y guarda provisoria, permitiendo así su manipulación. En el caso de documentos con fragilidad estructural se realizaron pequeñas intervenciones de suturas e injertos en papel, dependiendo el grado de deterioro. Una vez tratados estos documentos, se continuó con el resto del fondo, aplicando medidas de limpieza superficial y guarda transitoria. Todas las actividades se realizaron siguiendo protocolos de trabajo que detallan los procedimientos y materiales a utilizar en cada etapa.

#### **Etapa 3: *Organización y descripción archivística.***

Ya controlada la situación, se avanzó con la organización y descripción archivística desarrollada previamente.

#### **Etapa 4: *Digitalización***

Las reprografías digitales se tomaron con un escáner A3, en una resolución de imagen de 600 dpi sin compresión. Para los documentos de mayor tamaño o en estado de conservación delicado se utilizó una cámara fotográfica réflex digital, manteniendo los parámetros de calidad de imagen. Todos los archivos generados se encuentran almacenados en un disco rígido externo y su respectiva copia.

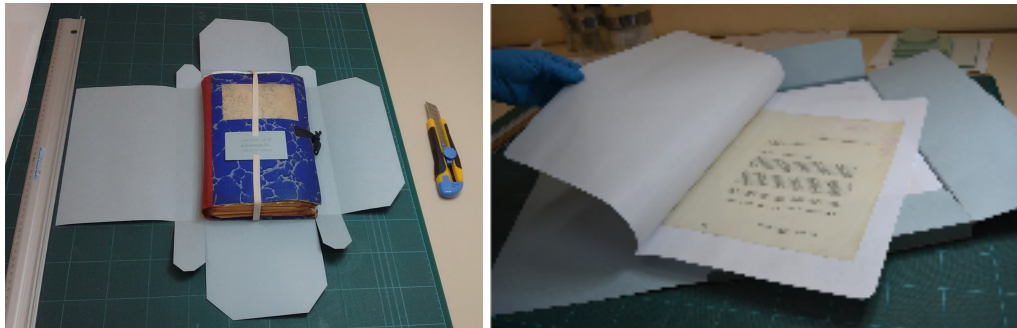
#### **Etapa 5: *Actividades de conservación preventiva: guarda definitiva***

Para la guarda final se tuvo presente la organización archivística (principio de orden originario y respeto al fondo) y las necesidades y características de acceso al fondo. Se diseñaron diversas tipologías de sistemas de guarda, realizadas en cartulinas y papeles permanentes<sup>5</sup>. Estos se dispusieron por serie en cajas de archivo aptas para conservación. Cada unidad de guarda cuenta con una identificación externa a fin de recuperar la información contenida.

Finalmente, se trasladó el conjunto documental a las instalaciones del Archivo Histórico del Campus Pilar, para disponerlo en estanterías móviles.

---

<sup>5</sup> “El *papel permanente* puede ser definido como un papel químicamente estable, resistente al deterioro causado tanto por reacciones químicas internas o por factores ambientales externos (...)” (Araujo, Juan Facundo. 2011. *Requerimientos establecidos por las normas ISO para papeles permanentes*). El papel utilizado en el proyecto, según sus fabricantes, es un papel con reserva alcalina, libre de ácido y de lignina.



*Sistemas de guarda de las unidades documentales.*



*Contenedores y espacio de guarda.*

#### Etapa 6: **Exposición**

Dentro del marco del Programa MEMENTO, y como cierre del proyecto se realizó la muestra temporaria “*Antiquitas: memorias de la tierra en papel*”<sup>6</sup> donde se exhibieron los documentos de archivo del Instituto, algunas piezas arqueológicas y elementos de trabajo. Para este fin se realizó una selección de piezas y documentos representativos que se encontraran en condiciones aptas para su exposición, y se confeccionaron sus respectivos sistemas de exhibición.

---

<sup>6</sup> Este acontecimiento se llevó a cabo en la Sala de Investigación Arqueológica Juan Manuel Suetta inaugurada en Octubre de 2016 como parte de los festejos de los 60 años de la USAL.





*Exhibición de documentos, objetos y piezas.*

### **Conclusión**

A partir de la presente experiencia con el trabajo documental fue posible entender el funcionamiento orgánico del Instituto de Arqueología y reconstruir el ambiente que posibilitó los estudios arqueológicos realizados en el transcurso de dos décadas en la Universidad del Salvador.

También significó un punto de partida que favoreció la apertura a nuevas perspectivas para continuar reconstruyendo la memoria documental de la Universidad. Por otro lado, esta labor puso en evidencia ante las autoridades académicas el trabajo de archivo realizado, estableciendo un marco de confianza y profesionalismo que dió apertura a nuevos fondos y colecciones documentales de carácter histórico almacenados en diferentes espacios.

Con respecto a las piezas arqueológicas, el registro actual que está realizando el equipo de arqueólogos de UBA-Conicet permitirá contar con un inventario sistematizado que dé cuenta de la diversidad de materiales, los cuales a su vez serán puestos a disposición de los distintos investigadores que estén trabajando sobre las regiones específicas que componen la colección de piezas de la Universidad del Salvador.